

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

COORDINACIÓN ZONAL DE
EDUCACIÓN ZONA 2

Índice de contenido

Presentación	5
Introducción	6
Resumen	7
Datos Informativos	7
Cobertura Geográfica	7
Rendición de cuentas gestión 2022.....	8
Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.	9
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES OFERTA EXTRAORDINARIA SAFPI	10
OFERTA EXTRAORDINARIA NAP	10
OFERTA EXTRAORDINARIA NAP MULTIGRADO.....	11
Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos	11
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	12
DETALLE DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACION INTENSIVO....	12
Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.	13
Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.	14
Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía	14
Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.	14
PROCESO DE ASCENSO DE CATEGORÍA DOCENTE	14
PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE APTITUD PREVIO AL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES.....	15
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.....	17
EDUCA EMPLEO	18
SISTEMA DE GESTION DOCENTE (SGD)	19
SECTORIZACIÓN DOCENTE	20
ENCARGOS DIRECTIVOS.....	21

PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL - VIGESIMA SEXTA	22
FORMACIÓN CONTINUA, MEJORAMIENTO PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.....	23
Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación	25
Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.....	25
Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo....	25
Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.....	28
Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior	30
UNIDAD ZONAL ADMINISTRATIVA	35
Montos de contratación pública de la coordinación zonal 2 realizados en el año 2022, con el siguiente detalle:.....	35
DIRECCIÓN ZONAL DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN EDUCATIVA.....	36
Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento a la gestión escolar de las instituciones educativas de la Zona 2.....	36
Acompañamiento pedagógico.....	37
Acompañamiento por parte de los Docentes en Formación de Mentores	37
Comunidades de Aprendizaje (CDA)	37
Registro de Estudiantes Zona 2	38
Asignación de Cupos: Se asignó cupos a estudiantes que ingresan por primera vez a instituciones fiscales 3 años.	39
Proyecto de Grado: este proyecto de grado fue implementado en reemplazo del “Ser Bachiller” por motivos de pandemia, debido a esto se implementó en estudiantes del régimen Sierra-Amazonia y Costa - Galápagos.....	40
Titulación: emisión de títulos de estudiantes que culminan tercer año de bachillerato régimen Costa y Sierra periodo lectivo 2021-2022.....	40
Titulación 25 años- solicitudes	40
UNIDAD ZONAL DE TALENTO HUMANO.....	40
JUBILADOS	40
Pago en Efectivo	41

Ley interpretativa (2008-2010). - Se pagó a 1 jubilada rezagada que se encontraba como no identificada.....	41
Pago con Bonos del Estado:.....	41
DIVISIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	42
DIVISIÓN ZONAL DE COMUNICACIÓN	42
Gestión de prensa y relaciones públicas - Zona 2	43
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	44
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2022.....	44
Reaperturas	45
Intervención menor de infraestructura.....	45
RESUMEN.....	46
OPERACIONES Y LOGISTICA RECURSOS EDUCATIVOS 2022.....	47
ALIMENTACIÓN ESCOLAR:.....	47
TEXTOS ESCOLARES:	47
UNIFORMES ESCOLARES:.....	48
TRANSPORTE ESCOLAR:.....	48
MOBILIARIO:	49
DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2023	49

Presentación

“Transformación educativa”

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2 presenta a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas 2022, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”.

Mgs. Ana Belén Tapia Vallejo
Coordinadora Zonal de Educación Zona 2

Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión.

Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art. 45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...].

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008).

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha excepto el Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realiza en los 8 Distritos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales e institucionales.

Resumen

Datos Informativos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2

COORDINADORA ZONAL: MGS. ANA BELEN TAPIA VALLEJO

PROVINCIAS: NAPO –PICHINCHA–ORELLANA



Pichincha	Napo	Orellana
CAYAMBE	ARCHIDONA	AGUARICO
MEJIA	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	LA JOYA DE LOS SACHAS
PEDRO MONCAYO	EL CHACO	LORETO
PEDRO VICENTE MALDONADO	QUIJOS	ORELLANA
PUERTO QUITO	TENA	
RUMIÑAHUI		
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS		

Cobertura Geográfica

La Coordinación Zonal de Educación Zona 2, comprende 3 provincias del país; Napo, Orellana y Pichincha excepto el Distrito Metropolitano de Quito, la misma se encuentra alineada a las políticas del Ministerio de Educación, se encuentra conformada por 70 circuitos, 1038 Instituciones educativas, de las cuales 831 son fiscales y 90 fiscomisionales, 107 particulares y 10 municipales; éstas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a un total de 212.591 estudiantes (corte diciembre 2022).

Rendición de cuentas gestión 2022

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

Tabla 1: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación

Nro.	Objetivos Estratégicos Institucionales
1	Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.
2	Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.
3	Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.
4	Fortalecer las capacidades institucionales.
5	Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
6	Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.
7	Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.
8	Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

Fuente: Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00013-A

Elaborado: Ministerio de Educación

En el 2022, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los cinco ejes de trabajo y 20 líneas de acción, mismas que se resumen a continuación:

Ilustración 1: Ejes de trabajo Ministerio de Educación



Fuente: www.educacion.gob.ec

Elaborado: Ministerio de Educación

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 en los cinco ejes de trabajo: i) **Encontrémonos**, ii) **Todos**, iii) **Libres y flexibles**, iv) **Fuertes**, y v) **Excelencia educativa**; adicionalmente, se detalla información sobre vi) **Ejecución presupuestaria**.

Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, comprometido con garantizar una educación de calidad y fundamentándose en el derecho a la educación desde el Subnivel II de Educación Inicial alineado a la Misión Ternura, cuenta actualmente con la oferta educativa “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI”, con el apoyo de docentes que orientan actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad.

NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES OFERTA EXTRAORDINARIA SAFPI

DISTRITOS	NÚMERO DE USUARIOS	TOTAL, GÉNERO ATENDIDO		NÚMERO DE DOCENTES	TOTAL, DOCENTES
		FEMENINO	MASCULINO		
15D01	307	135	172	12	49
15D02	19	9	10	1	
17D10	346	184	162	14	
17D11	248	155	93	5	
17D12	0	0	0	0	
22D01	103	55	48	4	
22D02	290	147	143	10	
22D03	26	15	11	3	

OFERTA EXTRAORDINARIA NAP

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago.

DISTRITOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL, ESTUDIANTES	TOTAL, GÉNERO ATENDIDO		NÚMERO DE DOCENTES	TOTAL, DOCENTES
			FEMENINO	MASCULINO		
17D10	39	311	13	26	3	21
17D11	0		0	0	2	
22D01	82		35	47	7	
22D02	104		44	60	8	
22D03	0		0	0	1	

DISTRITOS	NÚMERO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES POR NIVELES EDUATIVOS OFERTA EXTRAORDINARIA NAP							
	NIVEL EGB ELEMENTAL		NIVEL EGB MEDIA		NIVEL EGB SUPERIOR		TOTAL	
	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO ESTUDIANTES	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO ESTUDIANTES	DOCENTES	ESTUDIANTES ATENDIDOS
17D10	2	21	1	18	0	0	3	39
17D11	1	0	1	0	0	0	2	0

22D01	1	16	3	24	3	42	7	82
22D02	2	20	2	30	4	54	8	104
22D03	0	0	0	1	0	0	1	0

OFERTA EXTRAORDINARIA NAP MULTIGRADO

Es atender a los estudiantes con rezago educativo que asisten a instituciones educativas multigrado, es decir en instituciones unidocentes, bidocentes y/o pluridocentes ubicadas en zonas rurales de alta dispersión geográfica y que no logran cubrir el aforo requerido para NAP; **el objetivo** de la implementación de NAP en instituciones multigrado – Fase 1 Régimen Sierra Amazonia y Fase 2 Régimen Costa – Galápagos es crear condiciones de igualdad mediante la atención a los niños, niñas y adolescentes.

FASE 1 RÉGIMEN SIERRA
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES OFERTA EXTRAORDINARIA NAP MULTIGRADO

DISTRITOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL	TOTAL GÉNERO ATENDIDO		NÚMERO DE DOCENTES	TOTAL	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI, BI Y PLURIDOCENTES	TOTAL
			FEMENINO	MASCULINO				
15D01	4	14	1	3	2	8	2	7
17D10	2		1	1	2		1	
17D11	2		2	0	1		1	
22D01	6		3	3	3		3	

FASE 2 RÉGIMEN COSTA
NÚMERO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES PRÓXIMOS A LA IMPLEMENTACIÓN OFERTA EXTRAORDINARIA NAP MULTIGRADO PERÍODO LECTIVO 2022-2023

DISTRITO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL GÉNERO ATENDIDO		TOTAL	NÚMERO DE DOCENTES	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI, BI Y PLURIDOCENTES
		FEMENINO	MASCULINO			
17D12	12	8	5	12	4	3

Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos

El Currículo de Educación Inicial se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, identifica con criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos en este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de Educación General Básica, contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los docentes de este nivel educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Población atendida Nivel Inicial y Preparatoria
Año Lectivo 2022-2023

Régimen Costa-Galápagos y Sierra-Amazonia

DISTRITOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES FISCALES, FISCOMISIONALES HISPANAS Y BILINGÜES NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA	TOTAL GÉNERO ATENDIDO
-----------	---	-----------------------

	INICIAL DE 3 A 4 AÑOS	INICIAL DE 4 A 5 AÑOS	PREPARATORIA DE 5 A 6 AÑOS	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
15D01	1249	2139	2408	5796	3151	2645
15D02	147	245	243	635	315	320
17D10	1321	2396	2718	6435	3230	3205
17D11	742	1985	2671	5398	2876	2522
17D12	589	608	438	1635	817	818
22D01	430	828	1173	2431	1178	1253
22D02	743	1689	2986	5418	3250	2168
22D03	52	84	204	340	184	156

DISTRITOS	NÚMERO DE DOCENTES FISCALES, FISCOMISIONALES HISPANOS Y BILINGÜES NIVEL INICIAL Y PREPARATORIA				
	INICIAL 1	INICIAL 2	PREPARATORIA	TOTAL	UNI Y BI
15D01	70	108	115	293	45
15D02	17	13	10	40	14
17D10	97	108	157	362	54
17D11	41	78	97	216	34
17D12	15	27	32	74	5
22D01	19	32	48	99	10
22D02	58	35	39	132	2
22D03	9	3	5	17	8

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

El Ministerio de Educación, como institución encargada de garantizar el derecho a la educación de la población y conforme sus principios de universalidad, aprendizaje permanente, acceso y permanencia a lo largo de la vida atiende a la población en situación de escolaridad inconclusa, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y específicamente de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, dependencia que brinda un portafolio de servicios educativos extraordinarios en tres modalidades determinadas en la legislación educativa vigente: presencial, semipresencial y a distancia, para personas mayores de quince años que no han culminado la educación general básica y mayores de dieciocho años que no han concluido el nivel de bachillerato.

DETALLE DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE EDUCACION INTENSIVO.

RESULTADOS DE TITULACION DE ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO 2022

ESTUDIANTES TITULADOS 2022					
NRO	DISTRITO	3RO BGU FASE VI	3RO BGU FASE VII	3ro BGU FASE VIII	TOTAL GRADUADOS POR DISTRITO
ZONA 2	15D01	237	267	85	589
ZONA 2	15D02	25	39	26	90
ZONA 2	17D10	110	188	74	372

ZONA 2	17D11	349	334	169	852
ZONA 2	17D12	144	145	26	315
ZONA 2	22D01	86	117	47	250
ZONA 2	22D02	121	157	33	311
TOTAL ZONA 2				2779	

- BENEFICIARIOS POR OFERTA EDUCATIVA

DISTRITO	NRO DOCENTES	ALFABETIZACION	POSTALFA 4TO-5TO	POSTALFA 6TO-7MO	BASICA COSTA	BASICA SIERRA	1RO BGU COSTA	1RO BGU SIERRA	3RO BGU FASE IX	TOTAL
15D01	29	0	0	0	81	187	163	152	241	824
15D02	4	0	0	0	0	35	0	25	24	84
17D10	28	0	12	23	151	150	123	199	192	850
17D11	46	14	8	49	183	274	267	347	601	1743
17D12	22	0	0	0	83	80	93	82	135	473
22D01	16	0	0	0	50	102	110	127	145	534
22D02	25	0	7	24	96	183	116	153	103	682
	170	14	27	96	644	1011	872	1085	1441	5190

RESUMEN CUADRO ESTADÍSTICO SERVICIO EDUCATIVA PARA PERSONAS JOVENES Y ADULTOS EPJA.

ZONA	PROGRAMA	TOTAL, DOCENTES	TOTAL, ANALISTAS EPJA	TOTAL, BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES EN LA QUE SE BRINDA EL SERVICIO
2	SERVICIO EDUCATIVO EXTRAORDINARIA INTENSIVO	170	3	5190	26

Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

Las Unidades de Apoyo a la Inclusión, es una instancia especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a los estudiantes en situación de discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo. Los apoyos están orientados al desarrollo de las instituciones mediante el énfasis en la disminución e eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos.

EVALUACIONES E INFORMES PSICOPEDAGÓGICOS

ZONA 2	Total, de estudiantes evaluados
TOTAL	2097

Sensibilizaciones y asesoramiento

Nro. De Sensibilizaciones / Socializaciones a Instituciones Educativas					
	Fiscales	Fiscomisionales	Municipales	Particulares	Total
Instituciones	158	8	2	5	173
Beneficiarios	1978	216	31	42	2267
N.º de Asesoramiento a docentes de Instituciones Educativas					
U.E./Estudiantes	Fiscales	Fiscomisionales	Municipales	Particulares	Total
Instituciones	163	7	1	6	177
Beneficiarios	1748	32	13	49	1842

AULAS HOSPITALARIAS

Distrito	Beneficiarios	Atenciones
15D01	819	4095
17D11	316	811
22D02	204	732
Total	1339	5638

Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

En el 2023, los textos escolares sus contextos fueron desarrollados con menor complejidad y basándose en las destrezas imprescindibles lo que ha facilitado el desarrollo del currículo la metodología por proyectos interdisciplinarios permitirá ir avanzando en cada contexto institucional en el aprendizaje.

Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía

De forma participativa se elaboró y publicó el acuerdo ministerial sobre la transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales. Adicionalmente, se expidió el acuerdo ministerial que simplificó el mecanismo para creación y actualización de permisos de funcionamiento de instituciones educativas fiscomisionales y particulares, considerando además la creación de ofertas de educación a distancia y semipresenciales, que antes no estaban autorizadas para estudiantes en edad escolar.

Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

PROCESO DE ASCENSO DE CATEGORÍA DOCENTE

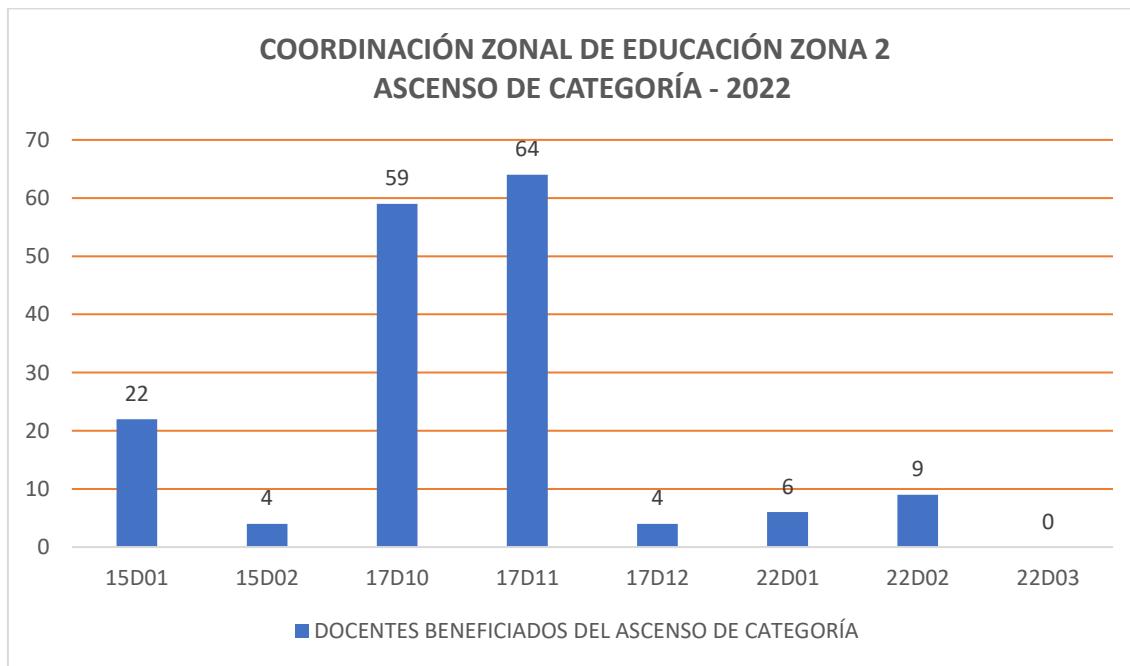
Mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00019-A, de 05 de mayo de 2022, se expidió la “Normativa que regula y establece los Parámetros para el Ascenso de Categoría 2022, para docentes fiscales con nombramiento definitivo”.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00499-M del 06 de mayo del 2022, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional informa sobre el inicio del proceso de ascenso de categoría 2022 con el respectivo

cronograma y mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ2-2022-02511-M se remite a las direcciones distritales el 06 de mayo de 2022, en donde se informa el Inicio proceso de ascenso docente 2022.

Con fecha 03 de junio del 2022, se emite la Resolución Zonal Nro. MINEDUC-CZ2-2022-00135-R, en la cual da a conocer el listado de los 168 docentes favorecidos del proceso de Ascenso de Categoría 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

DISTRITO	NÚMERO DE BENEFICIADOS
15D01	22
15D02	4
17D10	59
17D11	64
17D12	4
22D01	6
22D02	9
TOTAL	168



Elaborado por: Ing. Ana Yanouch

PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE APTITUD PREVIO AL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES

La condición de apto debe ser obtenida previa y obligatoriamente por quienes deseen ingresar a la carrera educativa pública y para quienes deseen realizar un proceso de promoción. Se denomina candidato apto al aspirante que haya aprobado tanto la prueba psicométrica y las pruebas de conocimientos específicos. La vigencia de esta condición durará 6 años.

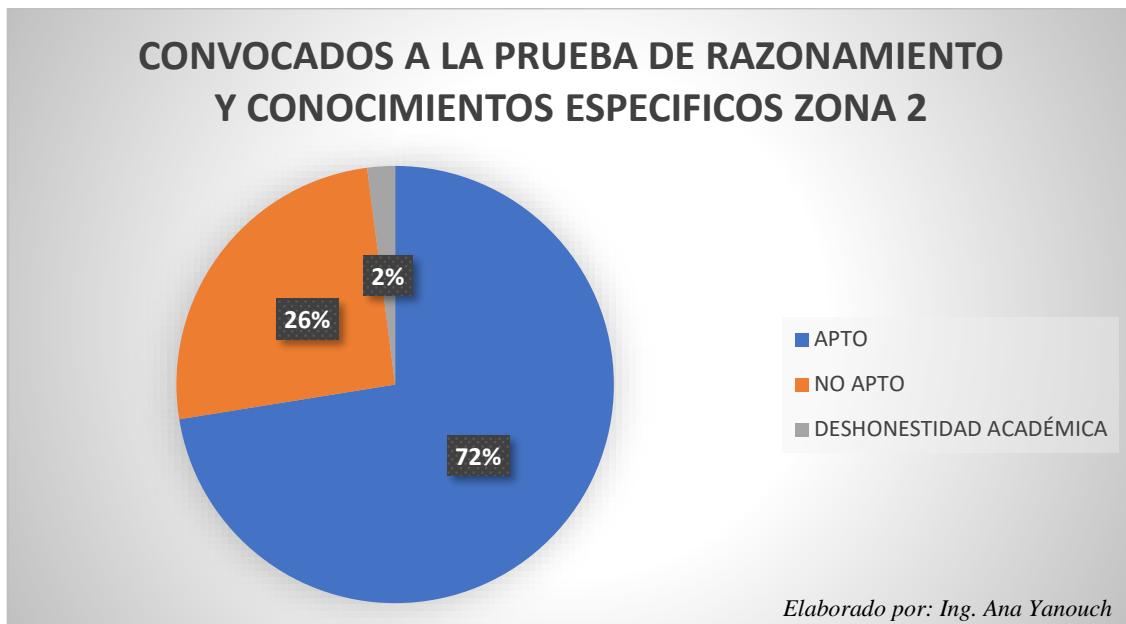
Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00030-A del 06 de septiembre de 2022, documento firmado electrónicamente por la Mgs. María Brown Pérez, Ministra de Educación, en el cual

se expide la “NORMATIVA PARA OBTENER LA CALIDAD DE CANDIDATO APTO PARA PARTICIPAR EN UN CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA INGRESO DE DOCENTES AL MAGISTERIO NACIONAL”

A través de Resolución No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00004-R, de fecha 07 de septiembre de 2022, la señora ministra de educación resolvió declarar el inicio del procedimiento destinado a la obtención de la calidad de apto y oficializar el cronograma desde el 07 de septiembre al 27 de diciembre de 2022, de cumplimiento obligatorio, para el procedimiento destinado a obtener la referida calidad:

TOTAL, INSCRITOS PROCESO DE APTITUD ZONA 2				
DISTRITO	ESTADO PRUEBA DE PERSONALIDAD			TOTAL
	Adecuado	No adecuado	Ausente	
15D01	553	199	11	763
15D02	101	4	1	106
17D10	656	61	15	732
17D11	806	78	25	909
17D12	250	31	3	284
22D01	257	47	5	309
22D02	487	74	10	571
22D03	9	2	1	12
TOTAL	3119	496	71	3686

TOTAL, CONVOCADOS A LA PRUEBA DE RAZONAMIENTO Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS ZONA 2				
DISTRITO	ESTADO PRUEBA DE RAZONAMIENTO Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS			TOTAL
	APTO	NO APTO	DESHONESTIDAD ACADEMICA	
15D01	330	209	14	553
15D02	83	13	5	101
17D10	500	140	16	656
17D11	635	157	14	806
17D12	194	50	6	250
22D01	164	87	6	257
22D02	349	135	3	487
22D03	5	4		9
TOTAL	2260	795	64	3119



En la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, en el proceso ejecutado para obtener la condición de apto durante el año 2022, se inscribieron 3686 aspirantes, de los cuales 3119 superaron las pruebas psicométricas y pasaron a rendir las pruebas de conocimientos generales y específicos, de este total el 72% (2260 aspirantes) obtuvieron la condición de aptos, el 26% (795 aspirantes) resultaron no aptos y el 2% (64 aspirantes) reflejaron deshonestidad académica.

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

En Ministerio de Educación en el marco de los cinco ejes de trabajo planteados, específicamente en el eje cuatro, denominado “Fuertes” busca la constante optimización y la dignificación de la carrera docente, en este sentido, y con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la educación en el sistema intercultural bilingüe, se llevó a cabo el concurso de méritos y oposición, el mismo que contempló componentes como la diversidad lingüística, cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas, la cosmovisión, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Mediante Acuerdo Ministerial N° MINEDUC-MINEDUC-2022-00032-A, de 14 de septiembre del 2022, Documento firmado electrónicamente por la Mgs. María Brown Pérez, Ministra de Educación, en donde se expide la “NORMATIVA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE”.

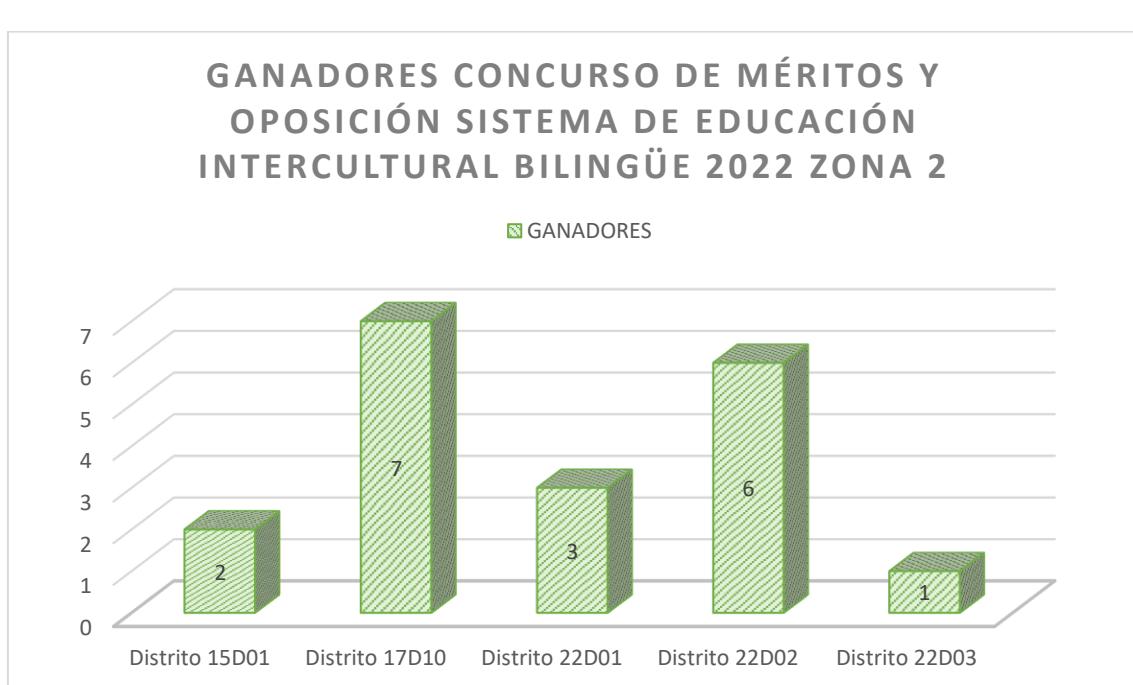
Con Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00028-R del 14 de septiembre de 2022 se declara el inicio del Concurso de Méritos y Oposición para Docentes del Sistema de Educación Intercultural bilingüe y se oficializa el inicio del concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe para participar en las vacantes disponibles dentro de la carrera del Magisterio Nacional.

Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-01262-M, 02 de noviembre de 2022, remitido por la Ing. María Belén Palacios Guadalupe SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO; en el cual emite el instructivo para Proceso de validación de documentación de docentes ganadores del concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

El proceso se cumplió de acuerdo con el cronograma establecido y cumplidas la mayoría de las etapas del concurso de méritos y oposición. La Coordinación Zonal de Educación Zona 2 obtuvo como ganadores de este proceso a 19 aspirantes clasificados de la siguiente manera por Distritos:

DISTRITO	GANADORES
15D01	2
17D10	7
22D01	3
22D02	6
22D03	1
TOTAL	19

GANADORES CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE 2022 ZONA 2



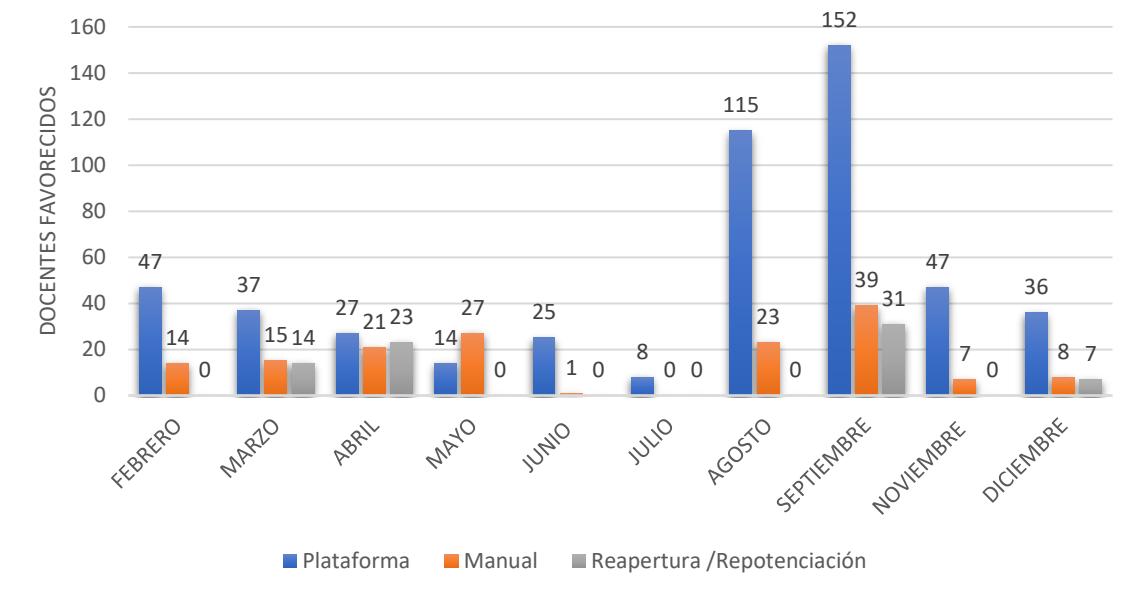
Elaborado por: Ing. Ana Yanouch

En este proceso se prestó especial atención hacia los aspirantes a Docentes con dominio de la Lengua Ancestral y la distribución de Ganadores del Concurso de Méritos y Oposición del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe por Distrito Educativo resultó de la siguiente manera: el 37% de los docentes corresponden al 17D10, el 32% al 22D02, el 16% al distrito 22D01. Los Distritos con menor porcentaje de ganadores son el 15D01 con el 10% y el 22D03 con el 5% de docentes ganadores.

EDUCA EMPLEO

Educa Empleo, es una Plataforma que permite a los profesionales inscribirse y postular a una vacante para ocupar el cargo de docente dentro de las instituciones educativas fiscales bajo la figura de nombramiento provisional o contrato ocasional en función de las necesidades del Sistema Educativo Nacional, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente. El postulante debe reunir los requisitos establecidos en la normativa legal vigente para ser seleccionado.

COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 EDUCA EMPLEO - AÑO 2022



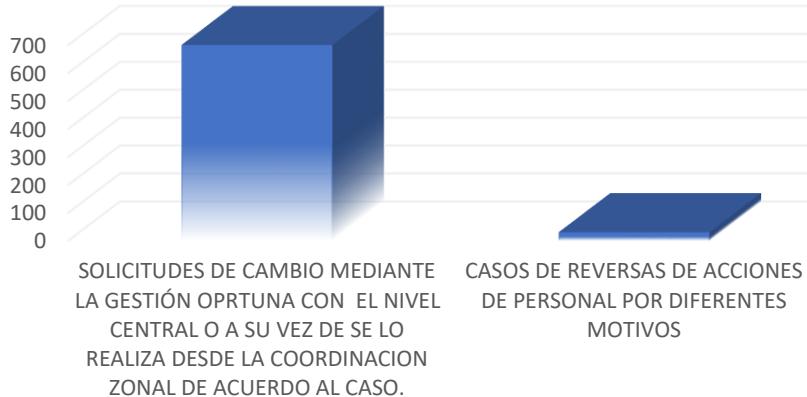
Elaborado por: Ing. Ana Yanouch

En la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, durante el año 2022 resultaron favorecidos 738 docentes seleccionados para cubrir necesidades del Sistema Educativo Zonal, los meses en los que se evidencia mayor cantidad de docentes beneficiados son agosto y septiembre con el 49% del total de los registros, el 51% corresponden a lo meses restantes en los que se registran menos beneficiarios.

SISTEMA DE GESTIÓN DOCENTE (SGD)

Es un sistema diseñado para ingresar y registrar las acciones de personal y movimientos de los docentes dando como resultado su trayectoria laboral, en donde se puede visualizar el número de años de cada interesado, además guarda relación con el distributivo de sueldos de cada uno de los Distritos.

CASOS ATENDIDOS CON EL SGD



Mediante el Sistema de Gestión Docente se ha atendido aproximadamente 800 solicitudes de cambio mediante la gestión oportuna con el Nivel Central o a su vez de se lo realiza desde la Coordinación Zonal de acuerdo al caso.

Por otro lado, se ha brindado asesoramiento para que las acciones de personal tengan una secuencia lógica, aproximadamente se ha solventado 20 casos de reversas de acciones de personal por diferentes motivos.

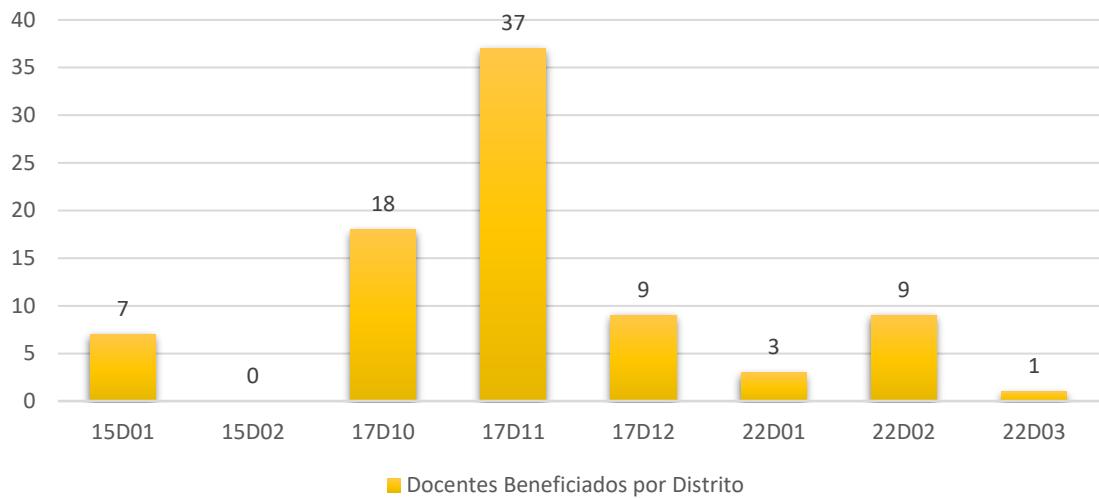
SECTORIZACIÓN DOCENTE

El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social. Se lleva a cabo a través de la plataforma informática que administra el Ministerio de Educación de manera centralizada en coordinación con los niveles desconcentrados.

El proceso se cumplió de acuerdo con los cronogramas establecidos mensualmente y cumplidas las etapas de este proceso, la Coordinación Zonal de Educación Zona 2 obtuvo como docentes beneficiados del proceso de sectorización a 84 docentes clasificados de la siguiente manera por Distritos:

PROCESO DE SECTORIZACIÓN -	
DISTRITO	NRO. DOCENTES BENEFICIADOS
15D01	7
15D02	0
17D10	18
17D11	37
17D12	9
22D01	3
22D02	9
22D03	1
TOTAL	84

SECTORIZACIÓN COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 2 - 2022



Elaborado por: Ing. Ana Yanouch

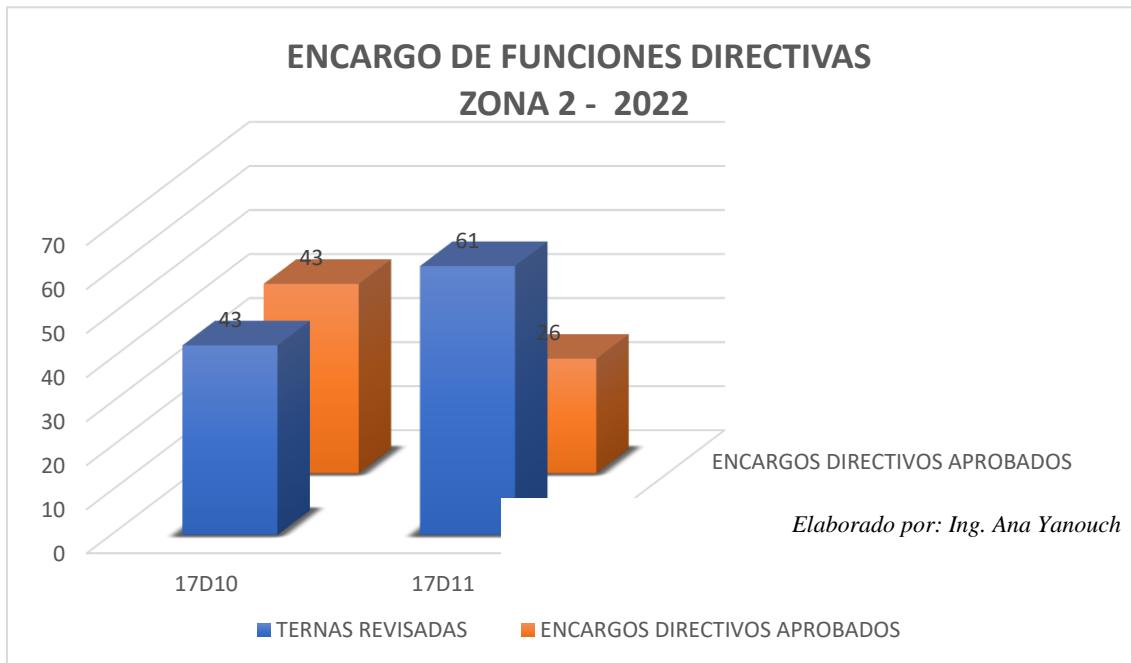
ENCARGOS DIRECTIVOS

Es la figura a través de la cual se procede a realizar el encargo o asignación temporal de funciones directivas de una vacante mientras se realiza el respectivo concurso de méritos y oposición.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00047-A, 05 de septiembre del 2022, mismo que reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUCMINEDUC-2018-00039-A manifiesta; “De la Designación.- (...) El Nivel de Gestión Zonal procederá a enviar previo revisión del cumplimiento de requisitos de los candidatos, a la Comisión Calificadora la respectiva terna para que emita una recomendación de designación, con base en los parámetros establecidos en el instructivo expedido para el efecto (...)"

En cumplimiento al instructivo, se realizó los siguientes encargos directivos:

DISTRITO	NRO DE TERNAS REVISADAS	ENCARGOS DIRECTIVOS APROBADOS POR LA COMISIÓN CALIFICADORA
17D10	43	43
17D11	61	26
TOTAL	104	69



PROCESO DE HOMOLOGACIÓN SALARIAL - VIGÉSIMA SEXTA

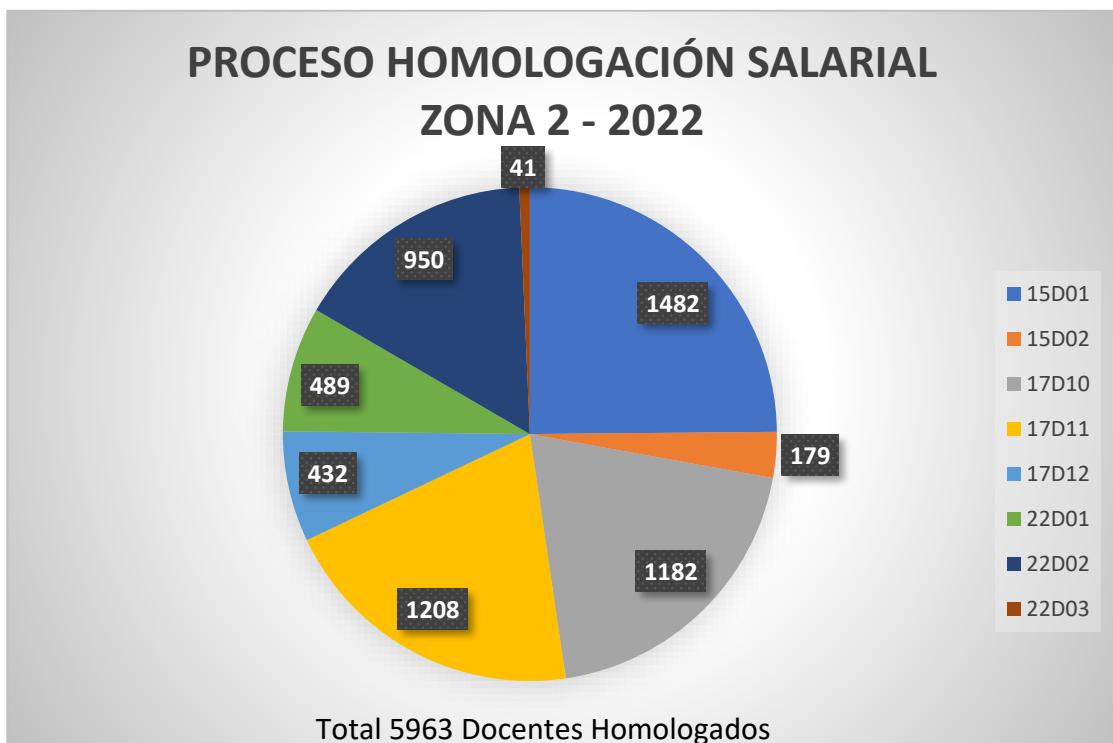
En cumplimiento a la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, mediante Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2022-00068-C de 22 de noviembre de 2022, la Coordinación General Administrativa y Financiera, emitió los lineamientos y procedimientos para la implementación de la homologación docente en el SPRYN.

El proceso de homologación docente fue analizado, desarrollado y socializado desde el nivel central, entre la Coordinación General Administrativa Financiera y la Subsecretaría de Desarrollo Profesional.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGAF-2022-00774-M, se da a conocer que la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, tienen un total de 5.963 docentes beneficiados del proceso de homologación salarial – vigésima sexta, beneficio que se otorgó mediante acciones de personal con fecha 28 de octubre del 2022.

HOMOLOGACIÓN DOCENTE – OCTUBRE 2022	
DISTRITO	NRO. DE BENEFICIADOS
15D01	1482
15D02	179
17D10	1182
17D11	1208
17D12	432
22D01	489

22D02	950
22D03	41
TOTAL	5963



Elaborado por: Ing. Ana Yanouch

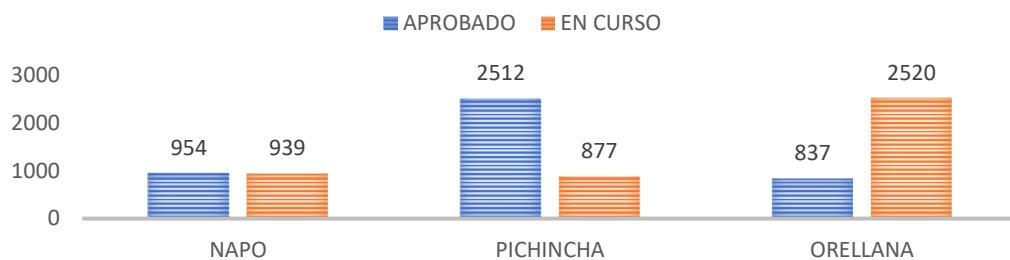
FORMACIÓN CONTINUA, MEJORAMIENTO PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

En Ministerio de Educación en el marco de los cinco ejes de trabajo planteados, específicamente en el eje cuarto denominado “Fuertes”, busca la constante optimización y dignificación de la carrera docente, en este sentido, y con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la educación; a través de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, en el 2022 dio seguimiento y acompañamiento a 24 programas de formación en áreas disciplinares, pedagógicas, didácticas, digitales y socioemocionales/transversales; contando con 8.639 registros de capacitación en diferentes cursos de formación permanente entre aprobados y en curso durante el año 2022; y, se suscribió 1 Convenio de Cooperación Interinstitucional en los que se ejecutan programas de formación permanente para docentes del magisterio fiscal.

NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS EN CAPACITACIONES ENERO A DICIEMBRE DEL 2022			
ZONA	PROVINCIA	APROBADO	EN CURSO
2	NAPO	954	939

	PICHINCHA	2512	877
	ORELLANA	837	2520
	Total general	4303	4336

NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS EN CAPACITACIONES ENERO A DICIEMBRE DEL 2022



NRO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN
1	Construcción de proyectos interdisciplinarios
2	Innovación tecnológica y creación de contenidos digitales
3	Creando aula
4	Educando en familia
5	Programa formativo para la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje en las escuelas multigrado en contexto de ruralidad
6	Atención a las necesidades educativas especiales
7	Derechos humanos y movilidad humana
8	Docente capacitador del programa ecuador habla inglés p4
9	Introducción al reconocimiento del entorno y herramientas educativas tras la pandemia
10	Reconoce, oportunidades curriculares de educación integral en sexualidad
11	Guías alimentarias del ecuador - gaba
12	Sensibilízate ii
13	Protocolos wash - gestión de riesgos
14	Construye, crecer no es lineal
15	Aprendizaje y estrategias didácticas desde el constructivismo
16	Didáctica de las ciencias naturales
17	Programa formativo para directivos
18	Taller "yo y mi futuro"
19	Apoyo psicosocial en emergencias
20	Atención a la diversidad en el sistema educativo ecuatoriano
21	Estrategias de atención educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad
22	Reconoce, oportunidades curriculares de eis
23	Restaura, para una convivencia segura y respetuosa

Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

Con fecha 17 de diciembre de 2021, el Ministerio de Educación representado por el Coordinador General de Gestión Estratégica (E), Ing. Marcelo Eduardo Guerrero Flores, de conformidad con el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2021-00063-A de 26 de noviembre de 2021; y, por otra parte, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones C.N.T. E.P, con RUC Nro. 1768152560001, representada por su Gerente General, Ralph Steven Suastegui Brborich, en ejercicio de las atribuciones contempladas en la Resolución No. DIR-CNT-EP-160-2021-581 de 19 de agosto de 2021 comparecen a la firma del contrato 021-MINEDUC-2021 para la provisión de “SERVICIOS DE CENTRO DE DATOS VIRTUAL Y CONECTIVIDAD A NIVEL NACIONAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION 2022”.

Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital

La Coordinación Zonal de Educación cuenta con enlaces de fibra óptica y VSAT (Very Small Aperture Terminals) son redes privadas de comunicación de datos vía satélite para intercambio de información punto -punto o, punto-multipunto (broadcasting) o interactiva, conforme el siguiente detalle:

DISTRITO	FIBRA ÓPTICA	VSAT	SUMAN
15D01	59	21	80
15D02	17	2	19
17D10	54	0	54
17D11	54	0	54
17D12	19	1	20
22D01	12	0	12
22D02	44	23	67
22D03	2	1	3
TOTAL			309

Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

El equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) estará conformado por un grupo de profesionales multidisciplinarios cuya misión es velar por el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en el marco los lineamientos descritos en el modelo de funcionamiento diseñado para el efecto. El trabajo interdisciplinario de este equipo insta a que cada profesional pueda aportar con la experticia propia de su perfil profesional para afrontar dificultades que se pueda presentar en el contexto educativo de forma integral.

Los DECE de las instituciones educativas estarán articulados dentro de los distintos niveles del Sistema Nacional de Educación, respetando la proporción de un (1) profesional por cada (450) cuatrocientos cincuenta estudiantes.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ZONA 2.

CAPACITACIONES A LOS ACTORES EDUCATIVOS

NRO. DISTRITOS	NRO.DE TALLERES	NRO.DE DOCENTES CAPACITADOS	NRO DE AUTORIDADES CAPACITADAS	NRO.DE PROFESIONALES DECE CAPACITADOS
8	41	843	62	125

REPORTE MENSUAL Y TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD – EIS, CON ESTUDIANTES.

ZONA	NRO ACTIVIDADES REALIZADAS	BENEFICIARIOS	NROS
2	693	AUTORIDADES DE LA IE	365
		PROFESIONALES	178
		DOCENTES	5412
		PERSONAL ADMINISTRATIVO	321
		ESTUDIANTES	65324
		PADRES /MADRES/ REPRESENTANTES	17569
		PERSONAL DE COORDINACIONES ZONALES Y DE DISTRITOS	230
TOTAL CAPACITADOS			89399

PROCESO FORMATIVO CON MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN PROTOCOLOS Y RUTAS DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA ACONTECIDOS DENTRO DEL CONTEXTO EDUCATIVO.

DISTRITOS	NRO TALLERES	NRO. DOCENTES CAPACITADOS	NRO AUTORIDADES CAPACITADAS	NRO PROFESIONALES DECE CAPACITADOS
8	42	2136	78	112

PROCESO FORMATIVO CON MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN RELACIÓN AL PLAN NACIONAL ESCUELAS SEGURAS.

DISTRITOS	NRO TALLERES	NRO DOCENTES CAPACITADOS	NRO AUTORIDADES CAPACITADAS	NRO PROFESIONALES DECE CAPACITADOS
8	12	863	112	115

ENTREVISTAS SOCIOEMOCIONALES CON NNA DURANTE AÑO LECTIVO 2021-2022, RÉGIMEN COSTA GALÁPAGOS.

MATRIZ DESARROLLO DE ACTIVIDADES HOJA DE RUTA ENTREVISTA DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES QUIMESTRE 2								
OFERTA ORDINARIA								
Nº	ZONA	DISTRITO	Nro. I.E	SEGUIMIENTO Nro. Derivaciones Atendidas DECE (apoyo psicosocial)	SEGUIMIENTO Nro. Casos Activación de Rutas y Protocolos	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19	Nro. Actividades desarrolladas para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica en el hogar.
1	2	17D11	17	0	1	90	5	14
2	2	17D12	107	158	14	1057	1124	1562
		TOTAL	124	158	15	1147	1129	1576

OFERTA EXTRAORDINARIA EBJA-SAPFI-NAP-IEE								
MATRIZ DESARROLLO DE ACTIVIDADES HOJA DE RUTA ENTREVISTA DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES QUIMESTRE 2								
Nº	ZONA	DISTRITO	Nro. I.E	SEGUIMIENTO Nro. Derivaciones Atendidas DECE (apoyo psicosocial)	SEGUIMIENTO Nro. Casos Activación de Rutas y Protocolos	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19	Nro. Actividades desarrolladas para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica en el hogar.
1	2	17D12	6	4	2	35	25	36
2	2	17D11	0	0	0	0	0	0
		TOTAL	6	4	2	35	25	36

ENTREVISTAS SOCIOEMOCIONALES CON NNA DURANTE AÑO LECTIVO 2022-2023, RÉGIMEN SIERRA AMAZONÍA.

MATRIZ DESARROLLO DE ACTIVIDADES HOJA DE RUTA ENTREVISTA DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES								
OFERTA ORDINARIA								
Nº	ZONA	DISTRITO	Nro. I.E	SEGUIMIENTO Nro. Derivaciones Atendidas DECE	SEGUIMIENTO Nro. Casos Activación de Rutas y Protocolos	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19	Nro. Actividades desarrolladas para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica en el hogar.

				(apoyo psicosocial)				convivencia armónica en el hogar.
1	2	17D10	110	1000	300	5	2	2
2	2	17D11	51	466	51	1975	985	1157
3	2	15D01	250	70	10	200	150	300
4	2	15D02	0	0	0	0	0	0
5	2	22D01	90	3	0	1115	671	806
6	2	22D02	196	305	121	410	960	417
7	2	22D03	13	17	7	506	690	723
TOTAL			710	1861	489	4211	3458	3405

OFERTA EXTRAORDINARIA EBJA-SAPFI-NAP-IEE								
MATRIZ DESARROLLO DE ACTIVIDADES HOJA DE RUTA ENTREVISTA DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES								
Nº	ZONA	DISTRITO	Nro. I.E	SEGUIMIENTO Nro. Derivaciones Atendidas DECE (apoyo psicosocial)	SEGUIMIENTO Nro. Casos Activación de Rutas y Protocolos	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales	Nro. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de información y prevención sobre COVID 19	Nro. Actividades desarrolladas para orientar a las/os estudiantes y familias para una convivencia armónica en el hogar.
1	2	17D10	5	6	2	2	2	2
2	2	17D11	0	0	0	0	0	0
3	2	15D01	8	4	0	25	40	35
4	2	15D02	0	0	0	0	0	0
5	2	22D01	4	0	0	278	138	113
6	2	22D02	6	0	0	2	2	2
7	2	22D03	0	0	0	0	0	0
TOTAL			23	10	2	307	182	152

PLAN EDUCANDO EN FAMILIA EJECUCIÓN CON TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

COBERTURAS ALCANZADAS					
Distritos	No. Instituciones educativas	No. Profesionales DECE	No. Docentes, Tutores participantes	No. Estudiantes participantes	No. de padres y madres participantes
8	205	92	1.892	72.365	15.753

Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1211 del 15 de diciembre de 2020, se aprobó la implementación de la "Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición", cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos

planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado "Paquete Priorizado" de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo.

Los indicadores a considerar en el reporte de cada uno de los cantones son:

3.4.1 Identificar a las adolescentes gestantes del Sistema Nacional de Educación para su atención por parte del MSP

Indicador	Porcentaje	Meta proyectada	Cumplimiento	Número de adolescentes derivadas al MSP	Número de adolescentes gestantes identificadas por el MINEDUC
Porcentaje de adolescentes gestantes derivadas para atención por parte del MSP	100%	100%	100%	2	2

3.4.2 Realizar el seguimiento de atenciones a las adolescentes gestantes derivadas por MINEDUC al MSP*

Indicador	Porcentaje	Meta proyectada	Cumplimiento	Número de adolescentes gestantes atendidas por MSP	Número de adolescentes gestantes derivadas por MINEDUC
Porcentaje de adolescentes gestantes derivadas por MINEDUC, atendidas por el MSP	100,0%	60%	167%	5	5

3.4.3 Implementar Educación Integral en Sexualidad para prevenir el embarazo en niñas, niños y adolescentes.

Indicador	Porcentaje	Meta proyectada	Cumplimiento	Número de Instituciones Educativas del cantón que aplican al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional)	Total, de instituciones educativas del cantón.
Porcentaje de instituciones educativas que realizan al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad	69,2%	0,005	13846%	9	13

ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO DESARROLLADAS

Desde el año 2017 el Ministerio de Educación cuenta el Protocolos de atención ante casos de Maternidad y paternidad adolescente, en este sentido se implementan diversas acciones desde todos los miembros de la Comunidad Educativa, para evitar la deserción escolar y promover la construcción de Proyectos de Vida que les permita a las adolescentes vivir plenamente y el goce de sus derechos sexuales y reproductivos contando con información científica proporcionada por profesionales de Salud y Educación. Las estrategias de acompañamiento se detallan:

PROFESIONAL DECE:

- Acompañar y brindar seguimiento psicosocial y académico a la estudiante y a su familia.
- Asesorar a la comunidad educativa respecto a las necesidades que tiene la estudiante
- Informar a la autoridad y docentes de la situación y coordinar estrategias de apoyo.

AUTORIDADES:

- Garantizar la permanencia en el sistema educativo y facilitar el acceso a la salud integral incluida la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de su maternidad.

DOCENTES:

- Apoyar y reforzar el proceso académico
- Facilitar las actividades y formas de evaluación FAMILIA

- Apoyar a la estudiante en la continuidad de los estudios y desarrollo integral, orientando y acompañando las decisiones que tome con respecto a su vida personal, académica y profesional.

ESTUDIANTE:

- Continuar con los estudios
- Justificar debidamente la inasistencia.

Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior

Las acciones emprendidas por la DNB se han centrado en la implementación de la “Estrategia para el Fortalecimiento de la Educación Técnica (2030)”, con el propósito de mejorar la **calidad y pertinencia** de la oferta formativa del Bachillerato Técnico y así transformar a la educación técnica de nivel medio en un factor coadyuvante en la reducción de la pobreza, la redistribución del ingreso y la riqueza, el incremento de la productividad, la atracción de inversiones y el desarrollo sostenible del país. Ver cuadros detallados de las acciones realizadas a nivel de la zona 2.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN

Se reporta los montos ejecutados del presupuesto asignado según eSIGEF de dos Unidades Educativas de Producción de cuatro Instituciones Educativas de jurisdicción de zona 2, al igual que para el fortalecimiento del Programa de Bachillerato Internacional. de la zona, manteniendo el formato detallado a continuación:

DISTRITO	UNIDAD EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	MONTO ASIGNADO	MONTO DEVENGADO	EJECUCIÓN
15D01	Nacional Tena	Contabilidad /informática/Gestor Especialista en Ventas	Servicios de fotocopiado, impresiones, oficios, anillados	\$ 3.144,00	\$ 3.143,40	100%
22D01	12 DE FEBRERO	ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1999	1999	100%

ADQUISICIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES

Se realizó el proceso de contratación de Póliza de seguros contra accidentes personales a estudiantes que se encuentran matriculados en las figuras profesionales de Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo.

PRESUPUESTO	% EJC	NUMERO DE ESTUDIANTES ASEGURADOS	OBSERVACIÓN
33.360,00	100%	2361	Se aseguró a todos los estudiantes contemplados en BT

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO BACHILLERATO TÉCNICO Y PRODUCTIVO

ZONA	DISTRITO	RÉGIMEN	Nro. DE ESTUDIANTES BT	Nro. DE ESTUDIANTES BTP	ADQUISICIÓN DE SEGUROS ESTUDIANTILES (SI/NO)
2	15D01	Amazonía	507	60	SI
2	15D02	Amazonía	73	14	SI
2	17D10	Sierra	162	9	SI
2	17D11	Sierra	688	119	SI
2	17D12	Costa	59	N/A	SI
2	22D01	Amazonía	274	30	SI
2	22D02	Amazonía	461	N/A	SI
2	22D03	Amazonía	24	N/A	SI
2	TOTAL		2.248	232	

PROGRAMA FORMATIVO BACHILLERATO TÉCNICO

CONVENIOS/CARTA DE INTENCIÓN

NOMBRE DEL EVENTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	Nro. DE ASISTENTES/BENEFICIOS DOCENTES
Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la fundación YACHAY SAPI		100
Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la APROIN		100
Firma de Convenio con SUMAK KAWSAY WASI		500
Firma Carta de Intensión Interinstitucional con UIA	Firma para establecer estrategias de cooperación con entidades particulares y públicas para el fortalecimiento de la Educación	200
Firma Carta de Intensión Interinstitucional corporación fénix		100
Firma Carta de Intensión Interinstitucional Instituto Ecuatoriano		200

Firma Carta de Intensión Filarmonía-República Dominicana	100
Firma Carta de Intensión TH Emprendor-México	130
Firma Carta de Intensión CEECPH, S. C- Colombia	100
Firma Carta de Intensión INTEP- Colombia	120
Firma Carta de Intensión Fundación Marcelino Muñoz- México	200
Firma Carta de Intensión Fundación Minkana-Ecuador	50
Firma Carta de Intensión Universidad Bolivariana del Ecuador	100
TOTAL BENEFICIADOS DOCENTES BENEFICIADOS	2800

FERIAS/EVENTOS

PROVINCIA	NOMBRE DEL EVENTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	Nro. DE ASISTENTES	FECHA	LUGAR /PLATAFORMA
Napo	Feria de emprendimiento	Motivar a los estudiantes en la participación y presentación de proyectos que desarrollan dentro de los módulos formativos.	200	14-01-2022	EXPLANADA MUNICIPAL DEL CANTON EL CHACO.
Napo	II Congreso Nacional de Educación Técnica 2022	Charla Magistral de Innovación de emprendimientos. Presentación de proyectos productivos que se realizan en las UEP	300	24-03-2022	Auditorio de la Universidad Católica de Cuenca con sede en la Ciudad del Tena.

Napo	Capacitación en el manejo y creación de recursos con Geogebra y tracker.	Fortalecer los conocimientos de Alfabetización Digital en la Enseñanza de la Matemática y Física del Bachillerato en la Amazonía.	60	23-03-2022	Auditorio de la Universidad Regional Amazónica IKIAM
Napo	Feria Zonal de Educación Técnica	Promocionar la Oferta de BT a los estudiantes de décimo año	600	17-06-2022	Coliseo de la Federación Deportiva de Napo.
Pichincha	Capacitación de docentes técnicos en la implementación de un Software Contable	Entregará un Sistema Administrativo Integrado FENIX ACADEMICO para los Laboratorios Académicos de las Instituciones Educativas de la Coordinación Zonal 2, en aporte al crecimiento académico sin costo alguno.	75	13 y 14-09-2022	Unidad Educativa San Miguel de los Bancos
Pichincha	Feria de Innovación, Educación Técnica e Investigación	La Feria garantiza la transferencia de conocimientos de estudiantes y docentes en temas técnicos de interés contribuyendo al desarrollo de las competencias definidas en el currículo vigente.	600	14-09-2022	Coliseo del GAD de San Miguel de los Bancos
Napo	Reforma Integral del Bachillerato Técnico	Promover un espacio de intercambio entre la comunidad educativa y el sector productivo y social.	100	22-09-2022	Auditorio de la Universidad Católica de Cuenca con sede en la Ciudad del Tena.
Pichincha	I Congreso Nacional e Internacional de Innovación,	El Congreso es un encuentro de comunidades educativas de los	400	05, 06 y 07-	Coliseo de la Universidad de

	Educación Técnica e Investigación.	Distritos Educativos de jurisdicción de la Zona 2 y a Nivel Nacional, se compartió experiencias en investigación, de innovación, metodología del aprendizaje por parte de educadores y expertos de distintos países e instituciones de todo el mundo.		10-2022	las Fuerzas Armadas ESPE
Pichincha	Feria Zonal de Innovación, Educación Técnica e Investigación	La Feria garantiza la transferencia de conocimientos de estudiantes y docentes en temas técnicos de interés contribuyendo al desarrollo de las competencias definidas en el currículo vigente.	400	06-10-2022	Coliseo de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
Napo	Primer simposio de herramientas tecnológicas para la enseñanza de la matemática y física.	Revalorizar la enseñanza de las ciencias en la Amazonía	80	14-10-2022	Auditorio de la Universidad Regional Amazónica IKIAM
Pichincha	Taller Internacional Formación, Gestión y Evaluación de Clubes STEM y Robótica	Desarrollo de la creatividad en las aulas de Educación. La incorporación en las aulas de los proyectos STEAM y de la robótica es avalada por numerosos estudios que demuestran los efectos positivos en relación con la creatividad y la capacidad de resolver problemas, siendo estas habilidades necesarias para que los individuos puedan enfrentarse a los desafíos del siglo XXI.	50	23-11-2022	Campus de la UDLAPARK

Pichincha	Taller de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura Turística	Capacitación en los siguientes temas: Oportunidades Laborales en los servicios turísticos y la conservación. Turismo Científico y vivencial en el Ecuador Fortaleciendo Capacidades para la cultura Turística. Normativa legal vigente para guías locales, nacionales de operadores turístico.	100	24 y 25-11-2022	Unidad Educativa Telmo Hidalgo Díaz, Ciudad de Rumiñahui
-----------	--	---	-----	-----------------	--

REDES DE FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TÉCNICA

Se promueve redes de Fortalecimiento de la Oferta Técnica a nivel Distrital y Zonal con la finalidad de crear espacios para facilitar el intercambio y difusión de experiencias entre pares, la red zonal se reúne de forma trimestral y las redes distritales deben reunirse una vez al mes alternando el lugar de concentración en cada institución educativa.

UNIDAD ZONAL ADMINISTRATIVA

Montos de contratación pública de la coordinación zonal 2 realizados en el año 2022, con el siguiente detalle:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN	VALOR
Catálogo Electrónico	59.514,65
Ínfima Cantidad	21.100,44
Menor Cantidad - Servicio	12.049,50
Contratación directa - Consultoría	21.248,36
Ferias Inclusivas - Servicio	1.156.967,37
Menor Cantidad - Obra	531.208,82
Subasta Inversa Electrónica - Servicio	573.770,40
Arrendamiento de Bienes Inmuebles - Entidades contratantes como ARRENDATARIAS	24.000,00
TOTAL	2'399.859,54

FUENTE: UNIDAD ZONAL ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN ZONAL DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN EDUCATIVA

Eje 4 “Fuertes”: Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

Objetivo Estratégico Institucional 4: Fortalecer las capacidades institucionales.

Objetivo Estratégico Institucional 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento a la gestión escolar de las instituciones educativas de la Zona 2

Resumen del seguimiento a IE acompañadas por el EAuEd



2022
 163 IE particulares,
 fiscomisionales y municipales

En 7 Distritos
 Educativos de
 Zona 2



Reuniones
Directores Zonales ASRE,
Planificación en Inclusiva
y Líderes departamentales
de los Distritos

A partir del 04 de mayo
 de 2022 hasta el 16 de
 febrero de 2023
 Un total de 6 reuniones

Ministerio de Educación



Acompañamiento pedagógico

Instituciones educativas acompañadas por Asesores Educativos		
Zona	# Asesores Educativos	# IE acompañadas
2	10	893
Total	10	893
Fuente: Distribución de instituciones educativas que acompañan los Asesores Educativos, enviada por los DASRE en octubre 2021		

Acompañamiento por parte de los Docentes en Formación de Mentores

Tabla 2 Beneficiarios de las actividades realizadas por los Docentes en Formación de Mentores.

Actividad	Nro. de IE	Nro. docentes	Nro. de IE	Nro. docentes	Nro. de IE	Nro. docentes	Nro. de IE	Nro. docentes
	JULIO		AGOSTO Y SEPTIEMBRE		OCTUBRE Y NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	111	145	91	125	91	179	68	93

Comunidades de Aprendizaje (CDA)

Comunidades de Aprendizaje

Zona	# CDA	# Docentes Beneficiados	# estudiantes beneficiados
2	1	9	93
Total	1	9	93

Registro de Estudiantes Zona 2.

En el periodo lectivo 2021-2022, en la jurisdicción de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, registra el estadístico de alumnos matriculados, los cuales pertenecen a Instituciones Educativas que se detalla a continuación:

 Tabla 1. *Numérico de Estudiantes año lectivo 2021-2022*
NUMERICO DE ESTUDIANTES ZONA 2 REGIMEN SIERRA - AMAZONIA 2021-2022.

AÑO LECTIVO	PROVINCIA	DISTRITO	IE. SOSTENIMIENTO				TOTAL, GENERAL
			FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	
2021-2022	NAPO	15D01	24214	14708	0	470	380762
		15D02	3414	782	0	56	4252
	PICHINCHA	17D10	34990	2698	514	2296	40471
		17D11	41220	278	598	13276	55372
	ORELLANA	22D01	14703	1449	0	682	16204
		22D02	33206	5192	0	1300	39428
		22D03	2286	0	0	0	2286
TOTAL, ESTUDIANTES							196775

NUMERICO DE ESTUDIANTES ZONA 2 REGIMEN COSTA - GALAPAGOS 2021-2022

AÑO LECTIVO	PROVINCIA	DISTRITO	IE. SOSTENIMIENTO				TOTAL, GENERAL
			FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	
2022-2023	PICHINCHA	17D11	925	22	0	170	1117
		17D12	14405	1838	0	0	16243
		TOTAL, ESTUDIANTES				17360	

TOTAL, ESTUDIANTES ZONA 2 DOS RÉGIMENES 214135

Fuente: Sistema Jasper

Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Con el inicio del año lectivo 2022-2023, esta Coordinación Zonal 2, registra el siguiente estadístico de estudiantes:

 Tabla 2. *Numérico de Estudiantes año lectivo 2022-2023*

NUMERICO DE ESTUDIANTES ZONA 2 REGIMEN SIERRA - AMAZONIA 2022-2023							
AÑO LECTIVO	PROVINCIA	DISTRITO	IE. SOSTENIMIENTO				TOTAL, GENERAL
			FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	
2022-2023	NAPO	15D01	23487	13277	0	535	37299
		15D02	3327	747	0	42	4116
	PICHINCHA	17D10	35589	2734	534	2296	41153
		17D11	40511	268	621	13570	54970
	ORELLANA	22D01	14465	1485	0	762	16712
		22D02	33777	4935	0	1104	39816
		22D03	2349	0	0	0	2349
TOTAL, ESTUDIANTES							196415

Fuente: Sistema Jasper

Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

NUMERICO DE ESTUDIANTES ZONA 2 REGIMEN COSTA - GALAPAGOS 2022-2023							
AÑO LECTIVO	PROVINCIA	DISTRITO	IE. SOSTENIMIENTO				TOTAL, GENERAL
			FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	
2022-2023	PICHINCHA	17D11	919	24	0	187	1130
		17D12	13790	1985	0	0	15775
		TOTAL, ESTUDIANTES				16905	

TOTAL, ESTUDIANTES ZONA 2 DOS RÉGIMENES 213320

Asignación de Cupos: Se asignó cupos a estudiantes que ingresan por primera vez a instituciones fiscales 3 años.

 Tabla 3. *Estadístico Asignación de cupos, 3 años*

REGIMEN	N.º DE ESTUDIANTES
SIERRA	3818
COSTA	398
TOTAL	4216

Fuente: Sistema Jasper

Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Proyecto de Grado: este proyecto de grado fue implementado en reemplazo del “Ser Bachiller” por motivos de pandemia, debido a esto se implementó en estudiantes del régimen Sierra-Amazonia y Costa - Galápagos.

Tabla 4. *Estadístico Proyectos de Grado*

REGIMEN	N.º DE ESTUDIANTES PROYECTO DE GRADO
SIERRA	10865
COSTA	1176
TOTAL	12041

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Titulación: emisión de títulos de estudiantes que culminan tercer año de bachillerato régimen Costa y Sierra periodo lectivo 2021-2022.

Tabla 5. *Estadístico Titulación*

REGIMEN	N.º DE TÍTULOS ENTREGADOS
SIERRA julio	17156
COSTA marzo	1882
TOTAL	19038

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Titulación 25 años- solicitudes

Tabla 6. *Estadístico Titulación 25 años*

REGIMEN	N.º DE CIUDADANOS QUE INGRESARON AL SISTEMA DE TITULACION 25 AÑOS
SIERRA	2499
COSTA	280
TOTAL	2918

Fuente: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

Elaborado: Dirección Zonal de Apoyo y Seguimiento

UNIDAD ZONAL DE TALENTO HUMANO

JUBILADOS

Con Decreto Ejecutivo Nro. 1212 se suprimió el Comité de Gestión Pública Interinstitucional y en su Disposición Segunda mencionó: “Las competencias, atribuciones, recursos y proyectos que estaban a cargo del Comité de Gestión Pública Interinstitucional, serán ejercidos por la Secretaría Nacional de la Administración Pública, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Finanzas, y el

Ministerio de Trabajo, de acuerdo a la materia de su competencia, a fin de velar por la continuidad de los proyectos que se encontraba coordinado por el Comité".

De acuerdo a sus competencias cada dirección distrital ha realizado los procesos pertinentes conforme las directrices emitidas para el pago del incentivo jubilar a los ex docentes y servidores jubilados. La Coordinación Zonal 2 obtuvo los siguientes resultados:

Pago en Efectivo

DISTRITO	TOTAL PAGADOS	ACUERDO AL QUE PERTENECE				MONTO TOTAL
		LEY INTERPRETATIVA	ACUERDO 144	ACUERDO 239	ACUERDO 185	
15D01	15			1	14	\$624.159,00
15D02	5				5	\$254.517,00
17D10	4		1		3	\$201.145,00
17D11	11			1	10	\$532.208,00
17D12	4	1		1	2	\$123.730,00
22D01	1				1	\$46.315,00
22D02	8				8	\$351.050,00
22D03	1				1	\$39.530,00
TOTAL	49				44	\$2.172.654,00

Ley interpretativa (2008-2010). - Se pagó a 1 jubilada rezagada que se encontraba como no identificada.

Del total de 49 jubilados, 44 pertenecen al acuerdo MDT-2018-185 que salieron mediante la planificación de jubilación

Se completa los pagos pendientes de los acuerdos 144 y 239.

Pago con Bonos del Estado:

DISTRITO	TOTAL PAGADOS	ACUERDO AL QUE PERTENECE			MONTO TOTAL
		ACUERDO 144	ACUERDO 239	ACUERDO 185	
15D01	17	17			\$876.297,50
15D02	6	4	1	1	\$318.600,00
17D10	7	3	3	1	\$371.552,50
17D11	31	16	2	13	\$1.559.367,00
17D12	1	1			\$52.657,50
22D01	0				
22D02	0				
22D03	2				\$106.200,00
TOTAL	64				\$3.284.674,50

El pago con bonos del estado se ha realizado a un total de 64 personas, siendo los distritos 15D01 y 17D11 los que han tenido mayores jubilados atendidos durante el año.

El compromiso ha sido atender a los jubilados pendientes del acuerdo 144 e ir atendiendo los pagos pendientes a los jubilados del 2018 en adelante.

Se ha realizado un pago total de \$5'457.328,50 beneficiando a 113 jubilados durante el año fiscal 2022

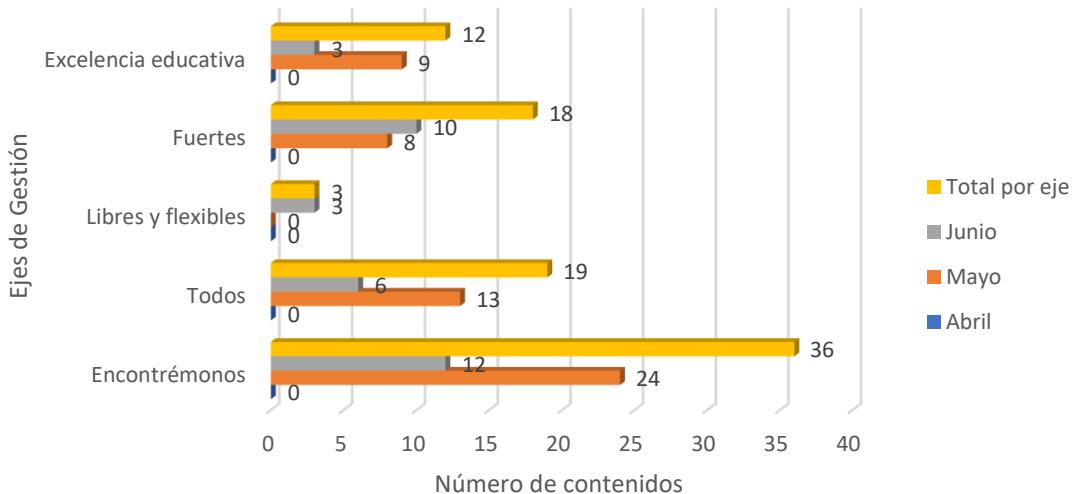
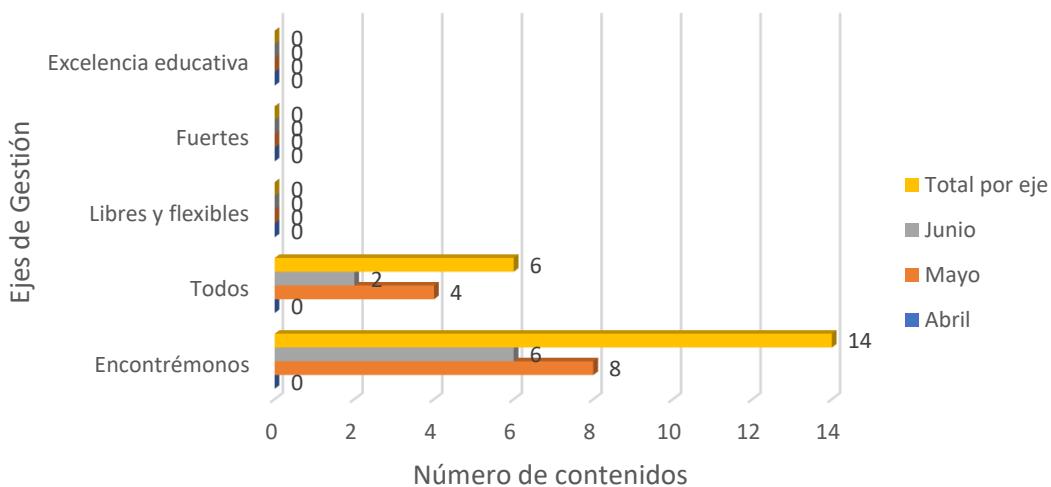
DIVISIÓN ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

- Inicio y Aprobación de Pliegos: 12 resoluciones.
- Adjudicación: 12 resoluciones.
- Convenios: La Coordinación Zonal de Educación Zona 2, ha suscrito 32 Convenios, en el periodo enero diciembre de 2022 los cuales reposan en los archivos de la Dirección Jurídica.
- Contratos: La Dirección Zonal de Asesoría Jurídica, en el periodo enero 2022 a diciembre de 2022, elaboró 12 contratos.
- Resolución de recurso de apelación: la dirección de asesoría jurídica en el periodo enero 2022 a diciembre 2022 a conocido, sustanciado y resuelto 40 recurso de apelación.
- Inicio de proceso sancionatorio: en la dirección zonal de asesoría jurídica en el período enero a diciembre 2022, se ha iniciado 4 proceso sancionatorio (Unidades Educativas particulares).
- Sumarios Administrativos: verificación dentro de las matrices emitidas por las Direcciones Distritales (en procesos 50)
- Predios legalizados por las Direcciones Distritales a nombre del Ministerio de Educación en base al Acuerdo Mineduc-Mineduc Nº 00072A se han inscrito 21
- Se remitió desde la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, 19 predios improductivos a Inmobiliar en cumplimiento al Acuerdo Nro. 44MINEDUC-MINEDUC-2022-00008

DIVISIÓN ZONAL DE COMUNICACIÓN

Se ha dado principal atención a la difusión de contenido informativo, y se ha creado espacios de audiovisuales denominados Agendas de la semana, espacios donde se dan cuenta del trabajo realizado en territorio.

Adicional a ello, se ha realizado una gestión de social media con los ejes de trabajo, destacando el concepto del Gobierno Nacional: Encontrémonos.

Segundo Trimestre 2022 - Gestión de Contenidos Zona 2

Segundo Trimestre 2022 - Activación en Medios Zona 2


Se ha realizado una amplia agenda de medios locales, provinciales y zonales con el fin de difundir el material de interés público.

Gestión de prensa y relaciones públicas - Zona 2

RESULTADOS SEGUNDO TRIMESTRE GESTIÓN DE CONTENIDOS ZONA 2 - 2022						
Mes	Encontrémonos	Todos	Libres y flexibles	Fuertes	Excelencia educativa	Total mensual
Abril	0	0	0	0	0	0
Mayo	24	13	0	8	9	54
Junio	12	6	3	10	3	34
Total por eje	36	19	3	18	12	88

Actualmente, estamos trabajando el pilotaje de un producto de comunicación nuevo y con alta expectativa, denominado “Aprende – Emprende. Este contenido será ejecutado con el apoyo del canal público “Ally TV”. Este proyecto tiene como fin exponer los conocimientos, emprendimientos y espacios que desarrollan nuestra comunidad educativa a través de un programa de 30 minutos con 4 segmentos. Entre los principales productos de la Unidad de Comunicación de esta Cartera de Estado Zona 2, se destacan: (con corte junio 2022)

Notas de prensa	14
Audiovisuales	12
Agenda de Medios	15
Gestión de redes	88

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Coordinación Zonal de Educación EOD 0016

EJECUCIÓN 2022					
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION	
510000	EGRESOS EN PERSONAL	859.093,96	859.058,47	100,00	
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	571.298,96	564.851,68	98,87	
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5.869,37	5.869,37	100,00	
990000	OTROS PASIVOS	3.790,08	3.790,08	100,00	
840000	EGRESOS DE CAPITAL	-	-	-	
	TOTAL PRESUPUESTO 2022	1.440.052,37	1.433.569,60	99,5	
PRESUPUESTO ADJUDICADO DICIEMBRE 2022 Y CONTINUAN AÑO 2023					
GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCION	% ANTICIPO
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	45.517,62	17.268,00	37,94	
750000	OBRAS PÚBLICAS	265.604,41	-	-	100

FUENTE DIVISIÓN ZONAL FINANCIERA

El presupuesto del grupo de gasto 75000 y 73000, continúan a la consecución del año fiscal 2023, sin que sea devuelto el presupuesto.

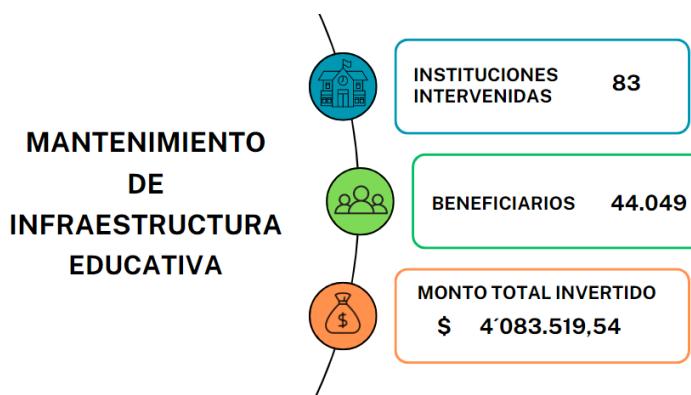
Detalle grupo de gasto 75000 Obras

DETALLE RUBRO/CONTRATO	PAC	UNIDAD	CANT	COSTO UNITARIO
CONSTRUCCIÓN DE AULAS, BATERÍAS SANITARIAS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES PARA EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUE AVELINO SILVA, UBICADA EN EL CANTÓN CHACO, PROVINCIA DE NAPO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 15D02 EL CHACO QUIJOS EDUCACIÓN	SI	SERVICIO	1	53,185.02
CONSTRUCCIÓN DE AULAS, BATERÍAS SANITARIAS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA UNIDAD EDUCATIVA MACHACHI Y LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 -17D12 EDUCACIÓN	SI	SERVICIO	1	96,350.16
CONSTRUCCIÓN DE AULAS, BATERÍAS SANITARIAS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE GUARANDA, SAN MIGUEL, REPÚBLICA DE CUBA Y LA PAZ, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO ORELLANA – EDUCACIÓN	SI	SERVICIO	1	116,069.23

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2022

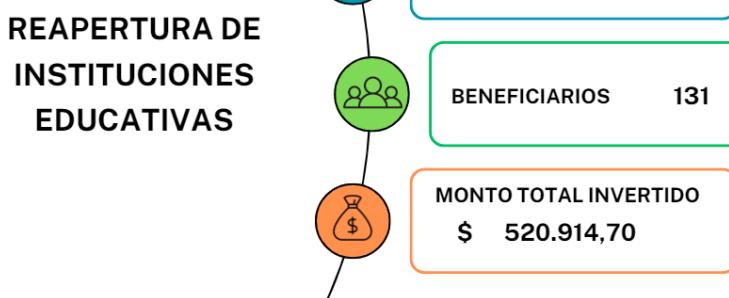
PROVINCIA	DISTRITO	No. IE INTERVENIDAS	MONTO	MONTO POR PROVINCIA
NAPO	15D01	18	\$ 1.126.708,95	\$ 1.137.801,87

	15D02	2	\$ 11.092,92	
PICHINCHA	17D10	19	\$ 264.432,39	\$ 1.007.210,23
	17D11	12	\$ 400.139,35	
	17D12	9	\$ 342.638,49	
ORELLANA	22D01	11	\$ 737.792,31	\$ 1.938.507,45
	22D02	10	\$ 972.688,81	
	22D03	2	\$ 228.026,33	
	TOTAL	83	\$ 4.083.519,54	



Reaperturas

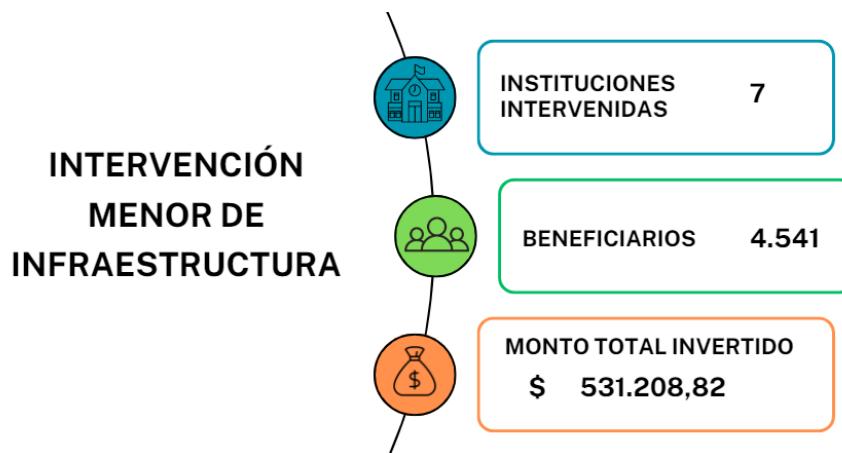
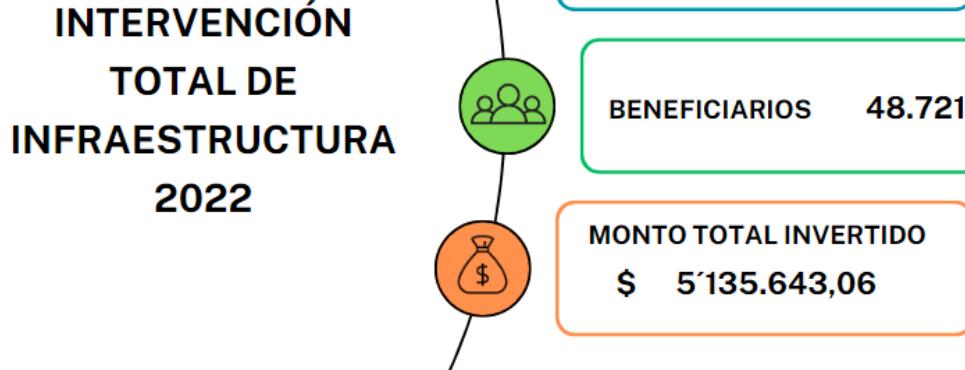
PROVINCIA	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BENEFICIARIOS	MONTO DE INVERSIÓN	ESTADO
NAPO	15D01	NUMA POMPILLO LLONA	68	\$ 198.137,19	EN EJECUCIÓN
ORELLANA	22D01	13 DE MAYO	13	\$ 74.711,34	INAUGURADA
ORELLANA	22D01	REPÚBLICA DE CHILE	13	\$ 144.589,78	OBRA CULMINADA
ORELLANA	22D02	NUEVA VIDA	37	\$ 103.476,39	INAUGURADA
	TOTAL		131	\$ 520.914,70	



Intervención menor de infraestructura

PROVINCIA	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL DE OBRA	ESTADO
NAPO	15D02	EEB ENRIQUE AVELINO SILVA	522	\$ 106.370,04	EN EJECUCIÓN

PICHINCHA	17D11	UE MACHACHI	2524	\$ 113.906,10	EN EJECUCIÓN
PICHINCHA	17D12	UE LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	1255	\$ 78.794,23	EN EJECUCIÓN
ORELLANA	22D02	EEB CIUDAD DE GUARANDA	30	\$ 57.257,29	EN EJECUCIÓN
ORELLANA	22D02	EEB SAN MIGUEL	40	\$ 58.337,35	EN EJECUCIÓN
ORELLANA	22D02	EEB LA PAZ	140	\$ 58.266,29	EN EJECUCIÓN
ORELLANA	22D02	EEB REPÚBLICA DE CUBA	30	\$ 58.277,52	EN EJECUCIÓN
TOTAL			4541	\$ 531.208,82	


RESUMEN


OPERACIONES Y LOGISTICA RECURSOS EDUCATIVOS 2022
ALIMENTACIÓN ESCOLAR:
RESUMEN:

TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS AÑO 2022 RÉGIMEN SIERRA		
DISTRITOS	ESTUDIANTES	TOTAL RACIONES
15D01	300.973	4.120.801
15D02	32.467	790.405
17D10	307.590	3.811.738
17D11	326.951	1.468.351
22D01	132.309	1.790.817
22D02	333.738	4.529.636
22D03	20.663	280.000
TOTAL GENERAL	1.454.691	16.791.748

6

TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS AÑO 2022 RÉGIMEN COSTA		
DISTRITOS	ESTUDIANTES	TOTAL RACIONES
17D10	6.280	4.408.537
17D11	102.664	77.566
TOTAL GENERAL	108.944	4.486.103

7

TEXTOS ESCOLARES:

TEXTOS ESCOLARES SIERRA 2022		
DISTRITOS	TEXTOS ENTREGADOS POR IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO
15D01	301.926	38.494
15D02	258.470	3.589
17D10	28.012	33.362
17D11	267.790	34.398
22D01	108.164	14.033
22D02	271.151	35.479
22D03	16.295	2.155
TOTAL GENERAL	1.251.808	161.510

TEXTOS ESCOLARES COSTA 2022		
DISTRITOS	TEXTOS ENTREGADOS POR IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO
17D12	107.658	14.567

17D11	6.145	865
TOTAL GENERAL	113.803	15.432

UNIFORMES ESCOLARES:

UNIFORMES ESCOLARES SIERRA 2022		
DISTRITOS	UNIFORMES ENTREGADOS POR IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO
15D01	36.425	36.425
15D02	3.994	3.994
17D10	19.191	19.191
17D11	19.189	19.189
22D01	15.228	15.228
22D02	37.256	37.256
22D03	2.310	2.310
TOTAL GENERAL	133.593	133.593

UNIFORMES ESCOLARES COSTA 2022		
DISTRITOS	UNIFORMES ENTREGADOS POR IE	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO
17D12	13.744	14.640
17D11	946	946
TOTAL GENERAL	119.209	17.042

TRANSPORTE ESCOLAR:

TRANSPORTE ESCOLAR RÉGIMEN SIERRA Y COSTA 2022		
DISTRITOS	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO	TOTAL INVERSIÓN
15D01	429	108.889,14
15D02	12	4.550,70
17D10	944	125.559,66
17D12	117	36.917,68
22D01	157	60.796,89
22D02	480	148.464,95
CZ2	1.133	429.442,58
TOTAL GENERAL	3.272	877.704

Nota: Se tiene a informar que la inversión que se intervino en la CZ2 fue destinada para el transporte Fluvial y la atención a los estudiantes del Distrito 22D03 Aguarico.

MOBILIARIO:

MOBILIARIO ESCOLAR ENTREGADO SIERRA Y COSTA 2022		
DISTRITOS	BENEFICIARIOS PLANIFICADOS POR DISTRITO	TOTAL INVERSIÓN
15D01	5777	410.208,67
15D02	469	24190.50
17D10	1.329	51.402,53
17D11	1.026	64.417,03
17D12	1017	93.783,54
22D01	10.225	303.840,61
22D02	6149	404.666,97
22D03	2.314	70.556,05
TOTAL GENERAL	28.306	1.398.875

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2023

- Implementación y fortalecimiento de los procesos de apoyo, seguimiento y control a las instituciones educativas que promueva la simplificación y sistematización de procesos que correspondan al contexto territorial y social.
- Impulsar el desarrollo, sistematización y difusión de innovaciones educativas y buenas prácticas pedagógicas, a través del fomento de la gestión escolar y liderazgo de las autoridades institucionales y docentes.
- Simplificar el proceso para la gestión de la oferta educativa de manera autónoma por parte de las instituciones educativas fiscomisionales, municipales y particulares.
- Simplificación de la oferta educativa y matrícula de estudiantes de manera específica y diferenciada para instituciones educativas fiscales sin conectividad o de difícil acceso.
- Fomento de la corresponsabilidad, autonomía y transparencia en el servicio educativo.
- Automatización de las autorizaciones de funcionamiento, con procesos simplificados.
- La Dirección Zonal de Asesoría Jurídica tiene como principal desafío garantizar el cumplimiento del principio de legalidad en los actos de la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, dentro del marco de la política Jurídica institucional proporcionando un buen patrocinio y asesoría legal
- El compromiso de la Dirección de Comunicación es mejorar el flujo de contenidos, y empoderar a los estudiantes de los productos de comunicación existentes y en creación (como el programa de TV) para contar con un mayor sistema de contenido informativo.